



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2015,

RES. H. N° 0482/15

EXPTE. N° 4178/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 0401/15, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo **regular** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, creado por Res. CS. 188/08, se encuentra vacante con financiamiento en su totalidad, Res. CS. N° 180/14;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA
UN (1) CARGO:	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN:	SEMIEXCLUSIVA
CARRERA:	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0482/15

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 18 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE CIERRE: 02 DE JULIO DE 2015
PERIODO DE PUBLICIDAD: 27 DE MAYO DE 2015
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, al cargo vacante creado por Res. CS. 188/08 y con financiamiento, Res. CS. N° 180/14.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES: ALEJANDRA GARCÍA VARGAS, ROBERTO GERARDO BIANCHETTI, LILIANA DEL C. BERGESIO
SUPLENTE: JUAN ARMANDO GUZMAN, VICTOR ARANCIBIA, NORMA LILIANA LIZONDO

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

Table with 3 columns: ESTAMENTO, TITULAR, SUPLENTE. Rows include DOCENTES, AUXILIARES, ESTUDIANTES, GRADUADOS.

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/15

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa